



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO No. 164
13 de diciembre de 2017

Por la cual se admiten cuarenta (40) aspirantes al programa de **LICENCIATURA EN TEATRO (1424)**, adscrito a la Facultad de Artes, en el marco del proyecto *Profesionalización en Artes* en convenio con la Alcaldía de Medellín.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial la que le concede la Resolución Rectoral No. 5550 del 13 de febrero de 1995.

CONSIDERANDO

1. Que mediante la Resolución Académica 3150 del 10 de agosto de 2017, el Consejo Académico fijó los requisitos de inscripción, los criterios de selección, el procedimiento de reconocimientos, los cupos y el cronograma para el programa **LICENCIATURA EN TEATRO (1424)**, adscrito a la Facultad de Artes, en el marco del proyecto *Profesionalización en Artes*.
2. Que mediante la Resolución Académica 3155 del 24 de agosto de 2017, el Consejo Académico modificó el literal B del artículo único de la Resolución enunciada en el considerando anterior, en lo atinente a los criterios de selección y admisión al programa.
3. Que mediante convenio interinstitucional No 4600071340 de 2017, la Universidad de Antioquia y el Municipio de Medellín aunaron esfuerzos para la profesionalización de artistas en la ciudad de Medellín.

4. Que mediante Resolución del Consejo de la Facultad de Artes 128 del 6 de diciembre de 2017 se recomienda el ingreso de unos estudiantes al primer nivel universitario del programa **LICENCIATURA EN TEATRO (1424)**, para la ciudad de Medellín en el marco del proyecto *Profesionalización en Artes*.
5. Que el Departamento de Admisiones y Registro revisó la documentación presentada por los aspirantes al programa de profesionalización y en cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria procede a realizar la admisión.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: admitir al programa **LICENCIATURA EN TEATRO (1424)**, adscrito a la Facultad de Artes, en modalidad presencial en la ciudad de Medellín, en el marco del proyecto de Profesionalización en Artes, a los siguientes aspirantes:

#	DOCUMENTO	NOMBRE
1	42878223	VICTORIA EUGENIA VALENCIA PÉREZ
2	71334691	EDWIN HERNANDO GARCÍA CORREA
3	71724509	JOHN FREDY BEDOYA CASTAÑO
4	43582968	DIANA LUCÍA BETANCUR OROZCO
5	71627635	CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ PÉREZ
6	71334276	CARLOS ALBERTO PÉREZ PÉREZ
7	43580772	MABEL CRISTINA BEDOYA CASTAÑO
8	8434999	DIEGO ALEXÁNDER SALDARRIAGA VALENCIA
9	52894337	MERYAN SALDARRIAGA ROBLEDO
10	43454761	JACKELINE BUILES GÓMEZ
11	43756236	MARÍA ZULIMA OCHOA JIMÉNEZ
12	71730332	ANDRÉS MOURE GARCÍA
13	98560474	GUSTAVO ADOLFO ÁLVAREZ ZAPATA
14	71386420	JUAN DAVID PASCUALES MORALES
15	43876581	KARLA VERÓNICA SEPÚLVEDA COSSIO

16	70164997	NÉSTOR MARÍN GARCÍA
17	98641344	JOHN FREDY VIANA VARGAS
18	3408329	JOHN JAIRO TORRES MEJÍA
19	71743859	WILSON ABAD ZAPATA GÓMEZ
20	72222928	OSCAR JAVIER CASTRO
21	71669399	JOSÉ RICAURTE CARMONA JARAMILLO
22	43573331	NATALIA RAMÍREZ ÁLVAREZ
23	39177983	TATIANA MARÍA ARANGO PARRA
24	1036611664	JUAN CAMILO ÁLVAREZ CALDERÓN
25	43150910	ANA CRISTINA ROLDÁN CORREA
26	71749125	ALBERTO JAVIER LOAIZA LOAIZA
27	71270701	SEBASTIÁN PULGARÍN AGUILAR
28	98555584	WEIMAR ALONSO MUÑOZ VANEGAS
29	98517971	GUSTAVO ALONSO GÓMEZ VÉLEZ
30	40918122	LELIS SIERRA BARROS
31	71666204	JOHANNY ADOLFO MARÍN ZAPATA
32	43117979	LIRIS ANDREA ÁLVAREZ CÓRDOBA
33	79955716	JUAN DAVID ROMERO PACHECO
34	43187300	MARY YUBLIT TORRES ÁVILA
35	70557771	GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SÁNCHEZ
36	19404944	EDGAR ARMANDO URREGO RODRÍGUEZ
37	43902904	GLEDYDY ESTEFANY HOLGUÍN MEJÍA
38	8738469	YOVIS MANUEL ÁLVAREZ GARCÍA
39	43107431	YUDIEL MILENA MUÑOZ VELÁSQUEZ
40	43744763	MARÍA NOREIDA OCAMPO VILLEGAS



DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO
Jefe Departamento de Admisiones y Registro

Yolanda Cano

